



Organización de Ecuador anuncia ruta para revocar mandato de Noboa

Posted on Febrero 25, 2026

La Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas, Negras y Montubias del Ecuador (Fenocin) anunció ayer miércoles una hoja de ruta para impulsar la revocatoria del mandato del presidente Daniel Noboa.

Este miércoles la entidad convocó a organizaciones sociales, colectivos y ciudadanía a una reunión el próximo 5 de marzo en Quito.

En rueda de prensa, Guido Perugachi, presidente de la Fenocin, afirmó que ese día “arranca la coordinadora por la revocatoria” y que no habrá diálogo con el Gobierno mientras se vulneren derechos sociales y colectivos.

La reunión tendrá como objetivo definir los ejes y la hoja de ruta del proceso contra el gobernante.

El dirigente comentó que la iniciativa no responde a partidos políticos, y aclaró que está abierta a organizaciones sociales, colectivos ciudadanos, sectores empresariales.

Perugachi adelantó que la intención de revocar el mandato no se limitará al jefe de Estado, sino que también promoverán procesos individuales de remoción contra la vicepresidenta, María José Pinto, y el titular de la Asamblea Nacional, Niels Olsen.

De acuerdo con el dirigente, la Fenocin desarrollará en las próximas semanas una campaña de socialización en sus bases organizativas sobre el mecanismo de revocatoria, las reformas legales en debate y la resolución cero cero cuatro seis del Ministerio de Trabajo.

Además de la Fenocin, otras agrupaciones sociales y políticas han expresado su intención de apoyar la revocatoria del mandato de Noboa, como Pachakutik, brazo político del movimiento indígena.

Ese es un mecanismo constitucional que permite a los ciudadanos remover a autoridades electas, como alcaldes, prefectos, asambleístas, y hasta el jefe de Estado antes del fin de su período.

Para implementar ese proceso debe haber transcurrido el primer año de mandato, que en el caso de Noboa se cumple el próximo 24 de mayo, pues en esa fecha de 2025 asumió el nuevo periodo.

Igualmente, es necesaria una solicitud formal al Consejo Nacional Electoral, la recolección de firmas de respaldo ciudadano, su validación y luego un referéndum.

Según una encuesta reciente del Centro de Investigaciones y Estudios Especializados (Ciees), el 60 por ciento de los ecuatorianos califica como mala o muy mala la gestión de Noboa, mientras un 38 por ciento la evalúa como positiva.

El Maipo/Prensa Latina